

# ARQUITECTURA: NATURALEZA E IDENTIDAD

**Dr. Arq. Johnny  
Francisco Burgos  
Flores**

El por qué deseamos cifrar nuestra exposición de hoy referida a dos términos que inscriben y circunscriben la arquitectura como hecho, es decir a la **NATURALEZA**, no como una relación de carácter vegetalista, sino como elemento fundante de una caracterización entitativa de la misma, y a la **identidad** como aquello que hace a un he-

cho la caracterización representativa de nuestra temporalidad.

Estos dos elementos que de suyo acuñan las instancias que consideramos constituyen la base que estructuran nuestra práctica; y además es para permitimos iniciarnos en la interrogación acerca de nuestra actividad, y que en definitiva apunta a preguntarnos, ¿qué es la Arquitectura?

Todos nosotros los aquí reunidos, podemos intentar dar una respuesta, unas más minuciosas que otras, pero que todas ellas procurarían configurar el panorama de nuestra profesión.

Lo que en sentido estricto deseamos o procuraremos al abrir esta interrogación es el reflexionar sobre el estado en que se encuentra la arquitectura en nuestro país y más específicamente la ubicada en nuestra región; es decir, Guayaquil y su radio de influencia.

Al preguntarnos sobre la arquitectura queremos diferenciar entre el objeto de estudio y los medios e instrumentos que se utilizan para su realización; es decir entre la especialidad, instancia de sola propiedad de la arquitectura y no el espacio como se suele referir muy comúnmente con toda su fragilidad implícita al ser vocablo de utilización de otras actividades: así la especialidad se estatuye como categoría fundante de una configuración que posibilita una interpretación estética en el sentido conceptual de la palabra; y de otro lado la construcción civil edilicia como me-

dio que permite presentar en hecho edificado aquella intención o idea postulante, en definitiva la relación entre teoría y práctica.

Pensamos que aquella expresión popular UNA COSA ES EN TEORIA Y OTRA COSA ES EN LA PRACTICA pierde para nosotros, en el caso de la arquitectura, carta de naturaleza si piensa apoyarse solamente en una realización que se ubique en una praxis cotidiana (empírica) y que no llega a alcanzar el nivel experimental que exigiría la positividad en que se funda la ciencia.

Es al interior del claustro universitario de una Facultad de Arquitectura y Urbanismo como la nuestra donde se pretende situar la naturaleza, es decir aquello que le es propio de la arquitectura: por tanto la realización de una instancia hermenéutica que nos permita configurar el lugar físico, en donde el hombre se apropia de éste.

Y apropiarse significa para nosotros la posibilidad de conocer y reconocer en un medio todas aquellas instancias esenciales que le permitan trazar los rasgos que la caractericen.

Estos rasgos que en sentido general estarían caracterizados por aquellas manifestaciones formales que un medio produce o genera, en nuestro caso, en la ciudad de Guayaquil, serían todas aquellas formas que nos permitan tipificar los elementos que nos posibiliten la radicalización de algo que pueda ser signado bajo el nombre de IDENTIDAD, intentando eso sí el superar todo criterio que se encuentre sitiado entre un regionalismo criticista de características fransfurtianas, como el de un Kenneth Frampton hasta una arquitectura vernácula de tintes de marcado provincialismo.

Así, nuestra identidad en la Arquitectura estaría ubicada por aquellas morfologías tipificadas y que producidas en nuestro medio enriquezcan la arquitectura y no la paupericen o aniquilen como viene siendo costumbre aunque no muy adecuada;

a menos que se considere ese sistema operativo como el mecanismo identificativo de una realidad empobrecida.

Situados así en este panorama consideramos apropiados que la arquitectura establezca los niveles pertinentes de ella, en los cuales su nombre identifique la esencia que la constituye.

Así, si revisamos que la palabra ARQUITECTURA se encuentra conformada originariamente por los términos latinos ARCHI y TECTUM, que por un lado la primera apunta a los fundamentos y la otra al arte de la construcción edilicia, con lo que se podría inicialmente recuperar su definición y cifrándola entonces como LOS FUNDAMENTOS DEL ARTE DE CONSTRUIR, pero que por comodidad escolar los diccionarios en su mayoría la definen como EL ARTE DE CONSTRUIR, soslayando así aquellos FUNDAMENTOS que se configuran como los postulados que permiten al proyecto gráfico diseñado el ser la instancia bajo la cual se efectúe en un sitio la construcción de una obra arquitectónica.

Y si quisiéramos reflexionar un poco más detenidamente deberíamos situarnos en el origen de las palabras y la significación adquiriría la arquitectura en el ámbito de los griegos en donde al interior de la idea de Estado, la Polis, es decir a la organización de la ciudad como expresión de cultura y no solamente como planificación de la misma como sitio. Esta se caracterizaría bajo otros dos términos de los cuales nacen los dos anteriores y que lo conforman siendo estos ARCHE y TECKNE y que en el ámbito de los trabajos de Aristóteles son concebidos el primero como los PRINCIPIOS, es decir todo aquello bajo lo que se ubica la razón de ser de una cosa o situación; y la TECKNE como el arte que permite la realización, es decir como aquel posibilitante de expresión en su presencia fáctica.

Expuesto así lo anteriormente, nos hemos permitido acudir a una articulación de orden filosófico que nos posibilita el situar cuáles son los rangos que identifica en sus inicios la práctica de la arquitectura y por las cuales tiene razón de

ser y sentido esta palabra que abriga muchas esperanzas porque basados en ella se edifican habitats en los cuales uno reside y por los cuales se lucha.

De esta manera hemos logrado situar el origen de la palabra ARQUITECTURA y los elementos que la constituyen: siendo así, se desarrolla toda una praxis de las cuales nosotros somos los que la profesamos.

Aunque situada fundamentalmente en Europa en donde por su antigüedad y su carácter de patrón de la cultura de Occidente se han desarrollado una cantidad de formalizaciones que obedecen a otras instancias temporales en donde el hombre europeo ha pretendido caracterizar en sus edificaciones su identidad.

Al interior de los que damos en llamar sus: INSTANCIAS TEMPORALES se encuentran situadas todas aquellas especificaciones de tipo social, económico, político, técnico, ideológico, antropológico, etc., que posibilitan la realización de una interpretación con carácter sinte-

tizador en donde se podría decir que adquiere configuración el espíritu de un pueblo, en donde se ha formalizado su habitat y por lo tanto ya se ha apropiado.

Esta caracterización que efectúa el arquitecto a través de todas las manifestaciones que se realizan en su contexto, de ninguna manera le debiera sugerir la realización de una arquitectura antropológica, o una arquitectura sociológica, o una arquitectura tecnicista, o tal vez una arquitectura ideológica: todo ello caracterizaría solamente lo que un día Louis Henry Sullivan denominó una arquitectura híbrida y a los arquitectos que la realizan, sus híbridos insisten en creer que su trabajo es arquitectura.

Debemos procurar entonces la realización y/o recuperación de una arquitectura NUESTRA, pero al interior de la definición de arquitectura se desmarque de la simiosis simbiótica europea y americana, y podamos realizar la síntesis interpretativa de nuestro contexto, porque realizar otra cosa al margen de su definición haría necesario la re-

semantización del término, porque estuviésemos construyendo y no realizando arquitectura.

Así en la polaridad NATURALEZA-IDENTIDAD se establece que mediante el fundamento la obra técnica deja de ser una mera cosa construída, para transformarse en arquitectura.

Por tanto, para que la arquitectura "EN" Guayaquil pase a convertirse en la arquitectura "DE" Guayaquil, en donde se exprese la contemporaneidad que nos ha tocado vivir y que es nuestra obligación transformarla y no de aquella alegoría o encanto nostálgico de otros tiempos y de otros lugares.

Procuremos que no sea necesario esperar a mucho, y no ser así partícipes del pesimismo del filósofo mexicano Leopoldo Zea acerca de su práctica, cuando se interroga sobre ¿cuándo tendremos filosofía en América?; en nuestro caso, ¿cuándo tendremos arquitectura de Guayaquil? y esto será posible cuando seamos capaces de originar entre nosotros algún día un Le Corbusier, un

Wright, un Nies Van der Rohe, un Kahn, etc., cifremos nuestras esperanzas e intenciones en esta reflexión y en quienes profesamos la arquitectura y en quienes en un día como hoy se integran al cuerpo de Arquitectos de la república, esperando que los arquitectos ecuatorianos no sigan proyectando de prestado, modelos, formas limitadas y metodologías, por tanto nunca arquitectura.

Ser Arquitecto no es ser un Arquitecto francés, norteamericano o italiano. Es ser Arquitecto, es ser simplemente lo que se es; es observar nuestra naturaleza y nuestra identidad.

Permitídmme una última insinuación a ustedes arquitectos que se incorporan hoy, para realizar una paráfrasis de un pensamiento de Andrés Gide que expresaría que **CON BUENOS SENTIMIENTOS SE HACE PESIMA ARQUITECTURA**; es con ahinco, talento y saber que esperamos habérselos posibilitado en las medidas de nuestros saberes.

Recuerden, por último, que como expresaba Sullivan, hemos intentado implementar los útiles y artefactos que llevarán de equipaje, el viaje que os corresponde efectuarlo a ustedes.

*(Conferencia sustentada el 20 de mayo de 1988).*